

Medellín, 05 de FEBRERO de 2025

**PRECOLOMBINA DE TURISMO ESPECIALIZADO SAS**

**CERTIFICA QUE**

El señor CARLOS ALBERTO RIOS MEJIA con c.c. 71.754.496 laboró en la compañía como CONDUCTOR, con un contrato a término indefinido, en el siguiente periodo.

- Desde: 02-02-2024 al 31-01-2025

En caso de requerir alguna información adicional con gusto será atendida en el teléfono 3015851428

Cordialmente,

*Sandra Franco*

COORDINADOR GESTION HUMANA



Vigitado  
SuperTransporte



(604)444 72 40



320 698 9995



Precoltur@precoltur.com.co



Tv. 51a #69-05 Medellín, Antioquia

Envigado, 15 de febrero de 2024

LA DIRECCION DE GESTION HUMANA  
DE  
VIA TERRESTRE S.A

Identificada con Nit. 811.008.329-6, dando cumplimiento a la Ley 336 de 1996, Capítulo Octavo de la Seguridad social, en su art. 34 Certifica que el señor **Carlos Alberto Ríos Mejía**, identificado con cédula de ciudadanía número **71.754.496**, laboró para nuestra empresa como conductor desde el 14 de abril del 2014 hasta el 3 de julio del 2019, de un vehículo de propiedad de la señora **María de los Santos Bran**; desde el 07 de octubre del 2019 hasta el 21 de noviembre del 2019 con el señor **David Fernando Muñoz** propietario del vehículo, desde el 8 de junio de 2020 hasta el 16 de septiembre 2020 como conductor directamente de **VIA TERRESTRE S.A.** y su último contrato fue fijo desde el 08 de marzo del 2021 hasta el 09 de junio del 2021 laboró como conductor de un vehículo de la señora **María Victoria Ruiz**. Cotizo su seguridad social bajo nuestra razón social.

Cualquier información adicional con gusto será suministrada en el teléfono 444 93 63 ext: 114

Cordialmente,



Alejandra Gallego 6

**Alejandra Gallego Giraldo**  
Analista de Gestión Humana

Medellín, 30 de enero de 2024

LA COOPERATIVA DE TRANSPORTES ESPECIALES

COOTRAESPECIALES

HACE CONSTAR:

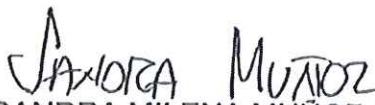
Que el señor CARLOS ALBERTO RIOS MEJIA, con cédula de ciudadanía 71.754.496, laboró como conductor desde el 26 de junio de 2021 hasta el 11 de enero de 2022 en el vehículo de placas WDY512 de propiedad del señor SANTIAGO ALBERTO RESTREPO SANCHEZ.

Devengó un S.M.L.V más auxilio de transporte.

Tuvo un contrato a término INDEFINIDO.

Esta constancia se expide a solicitud del interesado.

Atentamente,

  
SANDRA MILENA MUÑOZ RES  
GESTIÓN HUMANA  
Nº 001406.794-9  
Coordinadora Gestión Humana  
MGC

COOTRAESPECIALES  
SISTEMA DE GESTIÓN

Teléfono: (674) 231 80 86  
Calle: Carrera 68A 45-05  
www.cootraespeciales.com

